



ACTO DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
CONVOCATORIA No. 001-A/2023 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN PARA LAS OFICINAS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL Y LOS PLANTELES ESCOLARES DEL CECYTE

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 12:30 horas del día 24 de marzo del 2023 en las oficinas de la Dirección General ubicadas en Jesús Goytortúa No. 370, Despacho 13, Col. Tangamanga, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (en adelante el Comité), conformado por el C.P. Omar Salvador García Oliveros Encargado del Despacho de la Dirección de Administración en su calidad de Secretario Técnico, el Mtro. Pedro Rogelio López Saucedo, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación en su calidad de Vocal, el Mtro. Francisco Javier Chiwo Correa, Subdirector Académico como suplente de la Mtra. Eugenia Santos de Alba, Directora Académica en su calidad de Vocal, el Lic. Sergio Ernesto Medina Hernández, Coordinador de Vinculación como suplente de la Lic. Nancy López Hernández Directora de Vinculación en su calidad de Vocal, el C.P. José Ángel Ortega Morales Coordinador del Departamento de Recursos Materiales en su calidad de Vocal, la Lic. Ana María Rangel Montreal, Asesor Jurídico y la Lic. Luz Adriana Pérez Herrera, en representación del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, con objeto de emitir el fallo a la Convocatoria de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. 001-A/2023 (en adelante, la Invitación Restringida) para la contratación del servicio de fotocopiado, escaneo e impresión para las oficinas de la Dirección General y los planteles escolares del CECYTE.

El acto es presidido por el C.P. Omar Salvador García Oliveros quien, una vez hecho el pase de lista da la bienvenida a los integrantes del Comité, agradeciendo su participación en este acto, procediendo a dar inicio al acto de fallo.

Se hace constar que con fundamento en los artículos 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del numeral 12 de las Bases de la Invitación Restringida, la convocante por conducto de su Comité, realizó la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, así como la revisión de la documentación legal, en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación Restringida, de la cual se emite el fallo a favor de: **Copiadoras Digitales Lobo, S.A. de C.V.**

Lo anterior, en virtud de que su propuesta cumplió íntegramente con los criterios de evaluación técnica y de la evaluación de la documentación legal administrativa, establecido en los numerales 11.1 y 11.2 las Bases de la Invitación Restringida, resultando su propuesta solvente y presenta el precio más bajo, garantizando las mejores condiciones para la convocante con un costo de \$226,800.00 (Doscientos veintiséis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado.

El C.P. Omar Salvador García Oliveros, hace saber que de conformidad al último párrafo del artículo 5º Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí la participación del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la S.E.G.E. tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que, no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

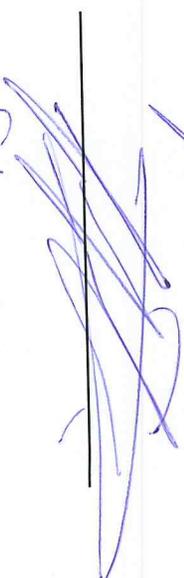
Finalmente, comenta que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la celebración del Acto de Fallo, agradeciendo la presencia de los miembros del Comité y siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio, firman al margen y al calce para constancia los que en ella participaron.

POR EL COMITE

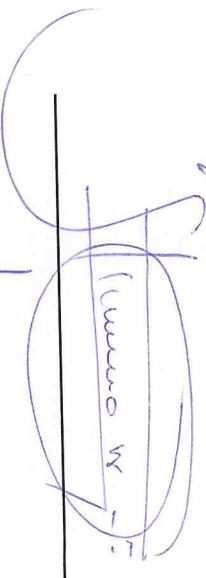
C.P. Omar Salvador Garcia Oliveros
Secretario Técnico



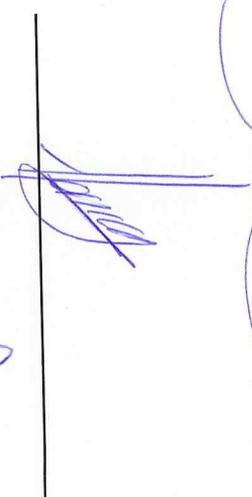
Mtro. Pedro Rogelio López Saucedo
Vocal



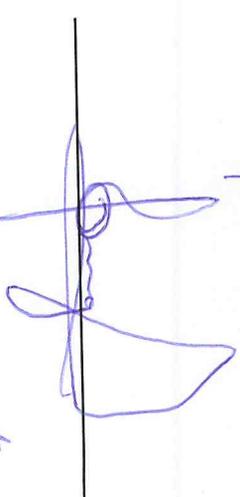
Mtro. Francisco Javier Chiwo Correa
Suplente de la Mtra. Eugenia Santos de Alba
Vocal



Lic. Sergio Ernesto Medina Hernández
Suplente de la Lic. Nancy López Hernández
Vocal



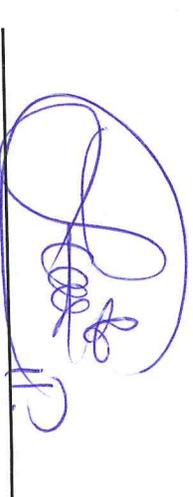
C.P. José Ángel Ortega Morales
Vocal



Lic. Ana María Rangel Monreal
Asesor Jurídico



Lic. Luz Adriana Pérez Herrera
Representante del Órgano Interno de Control
de los Organismo Descentralizados de la
SEGE



Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. 001-A/2023 para la contratación del servicio de fotocopiado, escaneo e impresión para las oficinas de la Dirección General y los Planteles Escolares del CECYTE de fecha 24 de marzo de 2023.